

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
LIMITADA  
E/CN.4/L.1449  
5 de marzo de 1979  
ESPAÑOL  
Original: FRANCES



COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
35º período de sesiones  
Tema 6 del programa

VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL AFRICA MERIDIONAL:  
INFORME DEL GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS

República Arabe Siria: proyecto de resolución

La Comisión de Derechos Humanos

1. Expresa su profunda satisfacción al Gobierno del Irán que acaba de romper toda relación con el régimen racista de Sudáfrica y que, en particular, ha abandonado todo suministro de petróleo a ese régimen, contribuyendo así considerablemente a la lucha contra el apartheid y el racismo;

2. Aprovecha la ocasión para dar las gracias y felicitar a todos los demás Gobiernos que desde ahora han adoptado medidas análogas a las que acaba de tomar el Gobierno del Irán.

-----